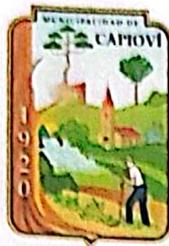


“Año del trabajo como medio para el desarrollo, de la protección de la biodiversidad y de la recuperación del turismo”



MUNICIPALIDAD DE CAPIOVI
Tel. 03743 – 493003 – C. P. 3332
E - mail: capiovimuni@prico.com.ar
Provincia de Misiones



Capióvi, Misiones, 25 de agosto del 2022.-

DECLARACIÓN N° 014/2022:

VISTO, la solicitud presentada por la Escuela Provincial de Educación Técnica N° 14, para Declarar de Interés Municipal el proyecto “Programa de Educación Cooperativa”, COOPATE, Cooperativas en las Escuelas. Los talleres presenciales se realizarán los días 06 y 07 de septiembre de 2022 en el SUM de dicha Institución.

CONSIDERANDO QUE, la provincia de Misiones participará en la prueba piloto en la realización de capacitaciones, a través de talleres presenciales y encuentros virtuales a los alumnos de 5° y 6° año Técnico. El Programa “Cooperativas en las Escuelas” muestra y promueve otras formas de organización y de asociación en un contexto de cambios en el mundo del trabajo regresivo en materia de derechos. Con su implementación, proponen construir redes entre las instituciones competentes, la comunidad educativa, las cooperativas de cada distrito y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

QUE, la EPET N° 14 a través de la COOEPET N° 14 fue seleccionada como única institución en la provincia para tal fin.

QUE, los valores cooperativos son las normas éticas que enmarcan a los asociados de cada cooperativa para alcanzar sus objetivos comunes a través de la cooperación y la solidaridad. La implementación de los mismos mejora los vínculos y relaciones que entablan sus asociados.

QUE, existe unanimidad de criterios entre los Miembros del Cuerpo, para aprobar la siguiente norma.

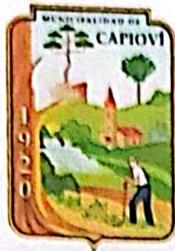
POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CAPIOVI – MISIONES
SANCIONA CON FUERZA DE
DECLARACIÓN:**

María Celeste Caballero
SECRETARIA HCD
Municipalidad de Capióvi

Oscar Mario VOGT
PRESIDENTE HCD
Municipalidad de Capióvi

“Año del trabajo como medio para el desarrollo, de la protección de la biodiversidad
y de la recuperación del turismo”



MUNICIPALIDAD DE CAPIÓVI
Tel. 03743 – 493003 – C. P. 3332
E - mail: capiovimuni@prico.com.ar
Provincia de Misiones



ARTÍCULO 1º: DECLARAR de Interés Municipal el proyecto “Programa de Educación Cooperativa”, COOPATE, Cooperativas en las Escuelas. Los talleres presenciales se realizarán los días 06 y 07 de septiembre de 2022 en el SUM de Escuela Provincial de Educación Técnica N° 14.-

ARTÍCULO 2º: REGÍSTRESE, comuníquese, elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, al Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, y cumplido **ARCHÍVESE**.-


Marfa Celeste Caballero
SECRETARIA HCD
Municipalidad de Capióvi


Oscar Mario VOGT
PRESIDENTE HCD
Municipalidad de Capióvi